

El Ayuntamiento de Estella-Lizarra, se ha sumado a la campaña promovida por el Instituto Navarro para la Igualdad *Ayuntamientos por la igualdad: Y en fiestas... ¿qué? Eta Jaietan... Zer?*

El objetivo es sensibilizar a la ciudadanía en la corresponsabilidad del cuidado de personas mayores y niños, el reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres, y la responsabilidad personal en las relaciones afectivo-sexuales, viviendo la fiesta desde el respeto.

Sin duda, es trabajo de todos y todas poner los medios que permitan que todas las personas tengamos unas fiestas más igualitarias y respetuosas.

Así mismo, el Área de la Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Estella-Lizarra insiste en que el ¡no! sigue siendo ¡no! y recuerda que estará abierta en Fiestas de 11h á 13h. Los teléfonos disponibles son, el del Área de la Mujer (948/ 54 82 37) y los servicios de urgencias: 112 / 092 / 016.

¡Felices fiestas y a disfrutar por igual!

Otros datos de la campaña:

Actualmente son más de 70 los ayuntamientos que se adhieren a esta campaña e incorporan en sus programas de fiestas la imagen de la misma.

En esta nueva edición se ha optado por continuar con la línea de cómic iniciada el año pasado. La responsable del diseño gráfico es Myrian Cameros Sierra, ilustradora del cuento “La cenicienta que no quería comer perdices”, una desmitificación del popular cuento.

Los objetivos de la campaña son: facilitar la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de cambiar conductas habituales para poder favorecer que hombres y mujeres puedan disfrutar de las fiestas por igual; apoyar el compromiso político sobre su responsabilidad en el necesario avance hacia la igualdad también en la organización y participación de hombres y mujeres en fiestas; consolidar la implicación de los ayuntamientos en una campaña por la igualdad en fiestas diseñada desde el Gobierno Foral, y común para todos los ayuntamientos de Navarra que deseen adherirse a ella, y comunicar y difundir los mensajes de corresponsabilidad frente a las tareas y el cuidado familiar como condición para el disfrute compartido de la fiesta por parte de hombres y mujeres y prevención del acoso y las agresiones.